



## Resultados Consulta Ciudadana 2022

En el mes de noviembre, Cochilco inició el proceso de Consulta Ciudadana anual - la N° 14 que implementa- que tiene por objetivo conocer la opinión de la ciudadanía sobre temas relevantes para el sector minero.

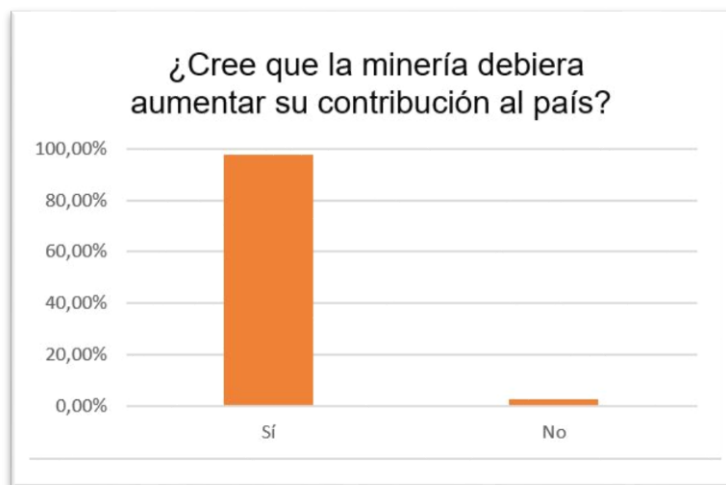
En esta oportunidad, se invitó a diferentes grupos vinculados con la minería a entregar su opinión sobre cuál debiera ser el aporte de la minería para el desarrollo social, económico y ambiental del país.

Se recibieron 209 respuestas.

### I. **Resultados**

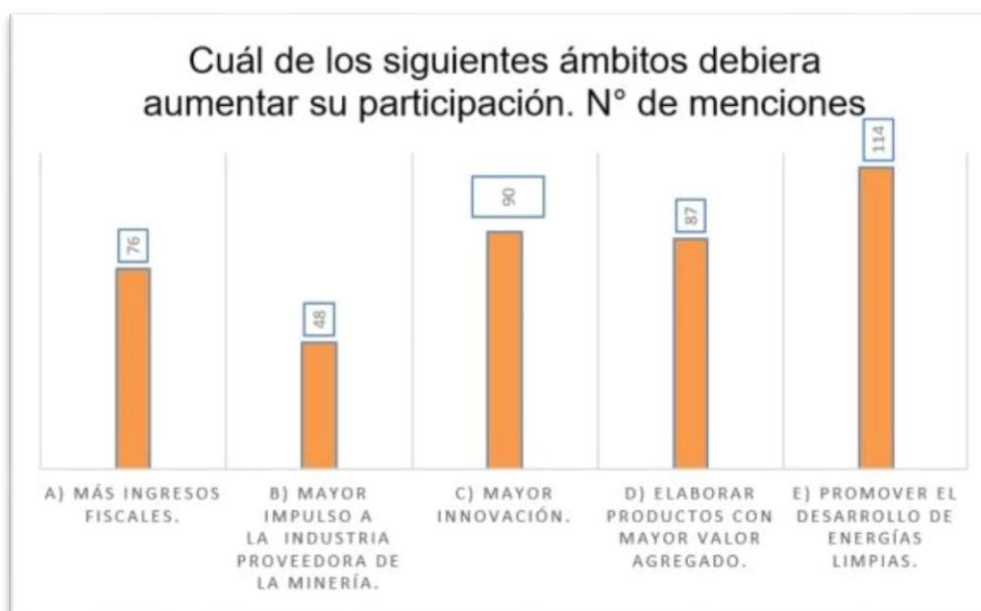
**Ante la pregunta: ¿Cree que la minería debiera aumentar su contribución al país?**

- Un 97,61% señaló que sí debe aumentar su aporte.
- Un 2,39% sostuvo que no.



**Ante la pregunta: Si su respuesta es positiva, ¿en cuál de los siguientes ámbitos debiera aumentar su participación? Marque un máximo de tres alternativas:**

1. Promover el desarrollo de energías limpias: 54,5% (114 menciones)
2. Mayor innovación: 43% (90 menciones)
3. Elaborar productos con mayor valor agregado: 41,6% (87 menciones)
4. Más ingresos fiscales: 36,3% (76 menciones)
5. Mayor impulso a la industria proveedora de la minería: 23 % (48 menciones)



### Otros (especifique)

1. Más contribución a proyectos locales en directo beneficio de las comunidades que viven en el territorio en que se ubique la mina.
2. Darle valor agregado a la materia prima en el país, y no exportarla para ser procesada en el extranjero.
3. Establecer circuitos económicos y de innovación a nivel nacional.
4. Cuidar equilibrio de ecosistemas en los cuales interviene.
5. Mayores aportes focalizados en la (s) comuna (s) en que desarrollan las actividades productivas.

6. Educación de calidad.
7. Establecer un mercado emergente, que financie pymes y pequeños y medianos proyectos mineros.
8. Con certeza jurídica, tributación competitiva y "permisología" ambiental razonable y eficiente habrá más minería y se cumplirían todos los puntos anteriores.
9. Agregar mayor valor social en las comunidades del entorno en que operan.
10. Potenciar nexos con instituciones educacionales, mayor mano de obra calificada.
11. Ingreso de mundo privado en desarrollo de proyectos.
12. Aporte directo a la educación técnica.
13. Debiera dejar de ser estatal y privatizarse.
14. Mayor aporte integral a las regiones donde se produzca y a la cadena de proveedores regionales.
15. Incentivo estatal para que los concentrados sean fundidos y refinados en Chile.
16. Incorporar refinación limpia de concentrados exportados a reserva de cobre por Cochilco.
17. Terminar con las áreas de sacrificio.
18. Abordar con mayor énfasis y proactividad las externalidades negativas sociales y ambientales de la minería.
19. Al área de salud pública. – Fondos concursables para organizaciones sociales.
20. Políticas ambientales de punta.
21. Los sueldos del personal que no sean horrorosamente altos, como ahora.
22. Dar el ejemplo con buenas prácticas laborales para que así otras industrias puedan optar esto mismo.
23. Diversificar la producción de otros minerales estratégicos.
24. Educación.
25. Mayor aporte a la investigación científica.
26. Donar a los bomberos.
27. Mayor compromiso con el desarrollo del país.
28. Diseñar modelos de desarrollo compartido en su territorio.
29. Crecimiento de las ciudades en que residen las distintas mineras.
30. Generar más puestos de trabajo.
31. Minimizar el daño colateral, potenciando las localidades que se ven afectadas por su explotación.
32. Expandir los rubros en la actividad minera, trabajo logístico por ejemplo.
33. Impulsar la formación de personal calificado acorde a las nuevas competencias que exigirá el desarrollo minero.
34. Más minería (ir de 6 a 9MtCu/a).
35. Más empresas en la pequeña, mediana y gran minería.
36. Exportar know how.
37. Apoyo a la comunidad y a los pueblos originarios.

38. Mayores oportunidades a personal sin experiencia.
39. Infraestructura.
40. Exportar ingeniería, trabajar más con las universidades.
41. Implementar soluciones dada la falta de agua.
42. Más que ingresos es necesario mayor vinculación al desarrollo económico y social de la región de cada operación.
43. Mayor apoyo a proveedores locales y se privilegie la mano de obra local, hasta el momento se trae todo de afuera y quedan las empresas que desarrollan los proyectos con facturas impagas en alimentación, alojamiento e insumos.
44. Minería sustentable y con aportes más directos en las regiones que se desarrolla.

Diciembre de 2022.